

# *Las pymes y el euro*

JOSÉ FOLGADO\*

**E**n los últimos años se ha generado una confianza empresarial, con la aplicación de una política económica adecuada: una política de estabilidad macroeconómica articulada en torno a tres ejes: la consolidación presupuestaria, la modernización de los mercados y la reforma laboral. Esta política ha permitido ser miembros fundadores de la Unión Económica y Monetaria Europea.

Las empresas tienen una gran oportunidad de pertenecer, desde el primer momento a un área económica que genera el 20% de la producción mundial, una zona de estabilidad monetaria, presupuestaria y cambiaria que favorece el desarrollo de la actividad empresarial, el mantenimiento y mejora del poder adquisitivo de los ciudadanos y la creación de empleo.

Compartimos una moneda con más de 300 millones de europeos y ello supone importantes mejoras de eficiencia para la economía en su conjunto, que se traducen en más crecimiento y empleo. La disciplina que la sociedad española se ha impuesto al entrar en el euro ha sido decisiva para

\* Secretario de Estado de Economía, Energía y Pymes.

transformar la economía española y convertirla en una economía mucho más dinámica y más eficiente de cara a los mercados globalizados. Pero además, los empresarios españoles tienen el mismo acceso al capital que un alemán o un americano, porque la estabilidad evita devaluaciones y reduce el riesgo país.

La trascendencia social de la sustitución de la peseta, y su sustitución por el euro, ha requerido un esfuerzo coordinado de todas las instituciones públicas y privadas para crear un clima general de confianza en el nuevo marco monetario. Esta introducción se ha venido realizando en varias fases y de modo progresivo, de forma que todos los agentes implicados se enfrenten al cambio en las mejores condiciones.

La adaptación al euro ha sido objetivo prioritario para el Gobierno desde que presentó el Plan Nacional para la Transición al Euro en 1997; la Campaña de Comunicación puesta en marcha por el Ministerio de Economía y orientada a facilitar la utilización de la nueva moneda ha permitido obtener unos resultados constatables.

Dentro de pocos días viviremos el momento crucial para que los esfuerzos dirigidos a que la correcta introducción del euro obtengan el éxito deseado, a partir del 1 de enero del 2002, fecha en la cual convivirán peseta y euro hasta el 28 de febrero.

La situación de la adaptación al euro por parte de las pymes es objeto de una atención y seguimiento especial, porque una adecuada adaptación de las pymes a la nueva moneda constituye una de las condiciones básicas para que se culmine con éxito el proceso de introducción del euro.

Hemos aplicado un plan específico para pymes y acciones concretas para las más pequeñas cuyos objetivos prioritarios han sido informar y asesorar a las empresas. Venimos trabajando conjuntamente con la red empresarial a través de las asociaciones empresariales sectoriales y territoriales y a través de las Cámaras de Comercio e Industria.

En el marco de este plan, hemos organizado jornadas informativas y seminarios con las Cámaras de Comercio y CEOE-CEPYME por toda la geografía nacional. Se han desarrollado herramientas de apoyo a la adaptación, como son: el Catálogo de Aplicaciones Informáticas con la oferta de soluciones existentes en el mercado, en colaboración con la Asociación Española de Empresas de Tecnología de la Información; la Guía de la Adaptación de la Contabilidad al euro, que incorpora casos prácticos, con el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y la Guía sobre Aspectos Fiscales de la Transición al Euro, con la Agencia Española de Administración Tributaria. Se está facilitando información y asistencia especializada en tiempo real a través de páginas web, teléfonos de información gratuitos y el área de información de la Dirección General de la Pyme.

El Ministerio de Economía ha firmado casi cien acuerdos con las organizaciones empresariales, con el objetivo de que las empresas anticiparan su adaptación en la gestión interna, contabilidad, informática y otras herramientas, nóminas y formación del personal y en su relación con terceros, clientes y proveedores. El Ministerio ha puesto a disposición de las organizaciones el personal y el material técnico necesarios para la formación.

Determinados sectores económicos, comercio y hostelería, desempeñan un papel fundamental en la creación de un clima propicio de confianza entre los ciudadanos, que facilite una adecuada transición al euro y una rápida introducción de las monedas y billetes en euros, despejando temores sobre subidas abusivas de precios, redondeo al alza, ante la pérdida de escalas de valor y referencias monetarias por parte de numerosos consumidores. En este ámbito, se ha llevado a cabo un especial esfuerzo informativo, permitiendo que buena parte del comercio minorista se adhiera voluntariamente a los compromisos contenidos en el Código de Buenas Prácticas.

Para que el “día €” todo esté preparado, hemos afrontado un reto logístico histórico: sustituir físicamente los billetes y monedas nacionales por euros. Reto en el que están implicadas numerosas instituciones y sectores (Banco de España, Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, Dirección General del Tesoro, entidades de crédito, empresas de seguridad, comercio minorista...) y toda la sociedad española, en general, a la que quiero hacer un llamamiento para que lo afronte con confianza, puesto que se está cumpliendo escrupulosamente la programación prevista: respecto a la predistribución, se ha establecido tanto para entidades financieras como grandes y pequeños comercios y así permitir que tengan en su poder, con suficiente antelación, los billetes y monedas en euros que necesitarán a partir del 1 de enero. La gran mayoría de los cajeros automáticos, que ponen en circulación el 70% de los billetes, distribuirán euros desde los primeros días. Esta tangibilización de la que ya era nuestra moneda desde el 1 de enero de 1999, abre numerosas oportunidades para todos, tanto Administración, como empresas, trabajadores y ciudadanos en general. En concreto, los empresarios han de ser conscientes de que el paso al euro constituye un elemento de competitividad nuevo y supone una gran posibilidad adicional para ganar cuotas de mercado. Hay que considerar a los países de la UEM como nuestro mercado doméstico, más amplio pero también más competitivo. Lo que requerirá una planificación y una estrategia de internacionalización e introducción en otros mercados.

Comparados con estos beneficios, los costes derivados de la introducción del euro son pequeños, se producen una sola vez y deben ser considerados como una inversión para alcanzar los beneficios globales.

A través del esfuerzo de todos, empresarios, trabajadores y Administración Pública, hemos alcanzado la integración de España en la moneda única. Pero debemos continuar trabajando para que nuestra economía se desenvuelva mejor en este nuevo marco, para enfrentarnos a los nuevos retos sociales y económicos que el futuro nos depara. El que lo logremos depende de todos.